

Este año 2022, **Fantasía Extraescolares S.L.**, adjudicataria de la gestión del campamento urbano del Ayuntamiento de Pinto, ofrece, para la última semana del mes de junio y el mes de julio, un **campamento deportivo** con el que fomentar el deporte, el ejercicio físico y los hábitos de vida saludable junto con la educación en valores, la educación inclusiva, la integración grupal y el desarrollo integral de los niños y niñas.

**El campamento sigue un horario semejante al del curso escolar:** un primer periodo para los más y las más madrugadores/as (de 07:30 a 09:00), una asamblea y animación sobre las actividades del día (de 09:00 a 09:30), una primera actividad deportiva (de 09:30 a 11:00), una segunda actividad deportiva (de 12:00 a 13:30) y un último periodo de actividad (de 15:00 a 17:00), para aquellos niños y niñas que hagan uso del servicio de comedor, con el que disfrutarán de una sobremesa con juegos y nuevas actividades por rincones hasta su recogida.

### **FECHAS DEL CAMPAMENTO**

Del lunes, 27 de junio de 2022 al viernes, 29 de julio de 2022.

**El 25 de julio es festivo en la Comunidad de Madrid y no habrá campamento.**

### **COMEDOR**

El servicio de comedor (desayunos y comidas), se llevará a cabo en el CEIP Buenos Aires de Pinto:

#### **CEIP Buenos Aires**

Calle de la Cañada Real de Toledo 24  
28320 Pinto (Madrid)

Así, **las entradas y salidas al inicio y al finalizar el campamento se realizarán en dicho centro**. Tras el desayuno, los niños y niñas acudirán caminando al Pabellón Príncipe de Asturias junto con sus monitores y monitoras, en el que realizarán las actividades programadas.

Antes del inicio del campamento, facilitaremos a la empresa de comedor (la misma que opera en el centro durante el curso escolar), el listado con todas las especialidades alimentarias encontradas (alergias, intolerancias y otros menús especiales). **Cualquier alergia, intolerancia o solicitud especial en relación con los menús DEBE quedar reflejada en la ficha de inscripción.** La empresa no se hace responsable de los daños causados por la ingesta del menú general si nada se ha especificado en la ficha sobre los requisitos especiales de alimentación.

### **SALUD**

**En caso de enfermedades crónicas que requieran medicación, se deberá facilitar copia del informe médico en el que se detalle la posología** y otras pautas de administración así como autorización por escrito de los/las tutores/as legales del/la menor en el que confirmen dicha medicación, su administración y en la que liberarán a la empresa y sus trabajadores y trabajadoras de cualquier responsabilidad por las reacciones perjudiciales o daños que una administración de medicación acorde a las pautas entregadas pudiese producir.

**En caso de enfermedades puntuales, la empresa NO administrará ningún medicamento.** Los niños y niñas tampoco podrán llevar medicación en sus mochilas pues ésta solo se permite para enfermedades crónicas y siempre bajo el control y la custodia de la Coordinadora del campamento. Si se detecta malestar, fiebre, indigestión o cualquier otro problema, se avisará a familias y/o responsables para que recojan a los niños y niñas.

En ocasiones, durante los campamentos de verano, pueden darse casos de pediculosis (piojos). Si se detecta que algún niño o niña está infestado o infestada, se pondrá en conocimiento de sus responsables y **NO PODRÁ ACUDIR AL CAMPAMENTO** hasta que esté totalmente limpio o limpia. La pediculosis es altamente contagiosa y es necesaria atajarla de raíz.

### **ALMUERZOS PARA EL RECREO**

**Se ruega no traer bollería industrial.** Apostad por pequeños bocadillos o sándwiches. Aconsejamos que los niños y niñas traigan fruta troceada (Infantil) y piezas enteras (los y las más mayores), así como zumos de frutas, batidos o leche. Los almuerzos deben llevarse perfectamente marcados con nombre y apellido. **En caso de hermanos o hermanas, DEBEN TRAERSE AL CENTRO SEPARADOS**, ya que la salida al recreo puede hacerse por separado o en tiempos distintos, según las necesidades y circunstancias del servicio.

### **PISCINA**

**Se acudirá a la Piscina Municipal de Pinto los martes y los viernes, yendo y viniendo en autobús.** Algún día podrían comer en las instalaciones de la piscina, debiendo hacerse la recogida de los y las menores allí. La Coordinadora avisará previamente a las familias y responsables cuando sea necesario para que estén informados/as de esta situación.

Los niños y niñas de Infantil (3, 4 y 5 años), deberán traer el primer día una muda completa así como gorra, bañador, toalla, chanclas y crema solar. **TODO MARCADO con nombre y apellido.** La ropa permanecerá en el CEIP Buenos Aires de lunes a viernes y se devolverá a las familias y responsables para su lavado y/o reposición. Os aconsejamos que los niños de Infantil traigan elementos de flotación como manguitos (nunca churros), independientemente de que sepan nada, para mayor seguridad.

Los niños y niñas de Primaria y ESO deberán traer el día de piscina o de juegos de agua su bañador, toalla, chanclas, gorra y crema solar, todo debidamente marcado. Lo llevarán de vuelta a casa el mismo día.

Independientemente de que el niño o niña cuente con su ropa de baño en el centro, el día de piscina o juegos de agua deberá traer el bañador puesto y la crema echada. Os recordamos que cada monitor y monitora cuentan con varios niños y niñas en sus grupos y se hace muy complicado cambiar a todos y darles crema.

### **EXCURSIONES**

**Se facilitará a todos los niños y niñas, tengan contratado o no el servicio de comedor, una bolsita con la comida tipo picnic para los días de excursión.** Las familias y/o responsables de aquellos niños y niñas que no coman habitualmente en el centro, deberán avisar a la Coordinadora de la asistencia a la excursión del/la menor a su cargo para que se dé aviso a la empresa de comedor. Por favor, recordad que cada niño y

niña debe hacerse cargo de su mochila. En el caso de hermanos o hermanas, no carguéis al/a la más mayor con las cosas de todos/as.

Es recomendable que los niños y niñas lleven a las excursiones mochilas que se acoplen a la espalda, descartando las mochilas de ruedas y bolsas de asa.

**Los días de piscina y excursión no se quedará nadie en el centro.** Si por cualquier motivo algún familiar y/o responsable de los/as menores no quiere que estos/as realicen la salida, no podrán llevarles al centro y deberán buscar una alternativa para el cuidado de los/as menores ese día, avisando previamente de ello a la Coordinadora.

**Los autobuses tienen unos horarios de salida establecidos.** Se ruega acudir con antelación suficiente para no perder los autobuses, ya que estos saldrán del centro a su hora sin poder retrasar su salida.

**Los días de excursión, el campamento finaliza, para todos y todas los niños y niñas, a las 17:00.**

**Excursiones\***

PERIODO	LUGAR	FECHA
1ª quincena de julio	Valle de la Barranca	Semana del 11 al 15 de julio
2ª quincena de julio	'Las Presillas' de Rascafría	Semana del 25 al 29 de julio

\*Las fechas definitivas de las excursiones se fijarán más adelante. Igualmente, los destinos de las mismas podrán verse modificados por cuestiones organizativas.

**ENTRADAS Y SALIDAS**

**Se pide puntualidad**, debiéndose acoger al horario solicitado. En caso de modificación puntual del mismo, debe ser comunicado con antelación a la Coordinadora del campamento. Los retrasos en la entrada interrumpen el desarrollo de las actividades.

Las entradas y las salidas se realizarán en el CEIP Buenos Aires de Pinto:

**CEIP Buenos Aires**

Calle de la Cañada Real de Toledo 24  
28320 Pinto (Madrid)

**Tanto en la entrega como en la recogida de los y las menores, las personas autorizadas deberán firmar en el documento presentado por la Coordinadora.**

**La hora máxima de recogida son las 17:00**, no pudiéndose alargar. El seguro de responsabilidad civil deja de estar vigente en ese momento, así como los contratos de los monitores y monitoras, que finalizan su jornada laboral al acabar cada día el campamento. **Los retrasos en la entrada o en la salida con causa justificada** (atascos en la carretera, averías de coche, enfermedad repentina, etc.), **deben ser comunicados**

a la Coordinadora lo antes posible. Asimismo, deberán informar de la persona autorizada alternativa que recogerá al niño o niña. En caso de no comunicar a la Coordinadora el retraso en la recogida ni/o la **persona autorizada alternativa**, o si esta no se presentase en el centro tras un tiempo prudencial, la Coordinadora dará aviso a la Policía Local para que se hagan caso del/la menor. De repetirse injustificadamente este hecho hasta en tres ocasiones, se avisará, además, a los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

**Los y las menores serán entregados/as ÚNICAMENTE a las personas previamente autorizadas en la ficha de inscripción.** Cualquier modificación, puntual o no, en las personas autorizadas para la recogida, debe ser comunicada con antelación a la Coordinadora. **En ningún caso y bajo ningún concepto se entregarán menores a ninguna persona que no haya sido autorizada, sin importar si son familiares directos/as, vecinos/as, amigos/as, etc.** En aquellos casos en los que la guarda y custodia se encuentre regulada mediante sentencia judicial, deberá entregar a la Coordinadora copia de la misma con el régimen de visitas y la indicación de las personas que pueden y que no pueden recoger a los niños o niñas.

#### Horarios de apertura de puerta

- Entradas: de 07:30 a 09:00, en franjas de media hora, abriéndose las puertas:
  - De 07:30 a 07:35.
  - De 08:00 a 08:05.
  - De 08:30 a 08:35.
  - De 09:00 a 09:05.
- Salida sin comedor: 13:30 a 13:35.
- Salidas con comedor: de 15:00 a 17:00, en franjas de media hora, abriéndose las puertas:
  - De 15:00 a 15:05.
  - De 15:30 a 15:35.
  - De 16:00 a 16:05.
  - De 16:30 a 16:35.
  - De 17:00 a 17:05.

Por seguridad, las puertas del centro permanecerán cerradas fuera de estos horarios.

#### OTRAS NORMAS, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

1. Las altas y bajas se realizarán directamente con el Ayuntamiento.
2. Los niños y niñas **NO podrán traer** dinero al campamento, así como tampoco juguetes ni cualquier aparato electrónico como videoconsolas o teléfonos móviles. Tampoco relojes o cadenas. La empresa no se responsabilizará de los daños o de la pérdida de dichos objetos.
3. La **gorra** que los participantes traerán al campamento, **permanecerá en el centro de lunes a viernes.**
4. Se pide colaboración a las familias y responsables para recopilar **material de reciclaje** para el desarrollo de algunas de las actividades. Con ello, estaremos todos juntos aportando nuestro granito de arena y fomentando en los y las menores actitudes respetuosas con el medio ambiente.
5. Las **conductas inapropiadas y los malos comportamientos** serán reportados a las familias y, de persistir estos, los niños y niñas implicados/as no podrán seguir viniendo al campamento.
6. Los niños y niñas estarán cubiertos/as por un **seguro de responsabilidad civil y de accidentes** durante las fechas y horarios de los periodos de campamento contratados.

7. Los niños y niñas deberán acudir al centro con **ropa cómoda y adecuada para las actividades**. Además, podrán traer ropa vieja para cuando se realizasen actividades especiales en las que se pudiesen manchar.
8. Debemos hacer hincapié, en que **todos los niños y niñas DEBEN SER AUTÓNOMOS/AS**, es decir, capaces de ir al baño solos/as, vestirse y desvestirse, etc. (aunque siempre contarán con la ayuda de los monitores y monitoras cuando la necesiten). En el caso de los y las más pequeños/as, es recomendable que no usen zapatillas con cordones, cinturones o pantalones con botón y cremallera, para facilitar los cambios. No pueden traer pañales, biberones ni chupetes ya que no se trata de un servicio de guardería.

Si tenéis alguna consulta, duda o indicación, podéis poneros en contacto con nosotros:

**FANTASÍA EXTRAESCOLARES S.L.**

Calle Malaquita 1

28400 Collado Villalba (Madrid)

918 496 345

[administración@fantasiaextraescolares.com](mailto:administración@fantasiaextraescolares.com)

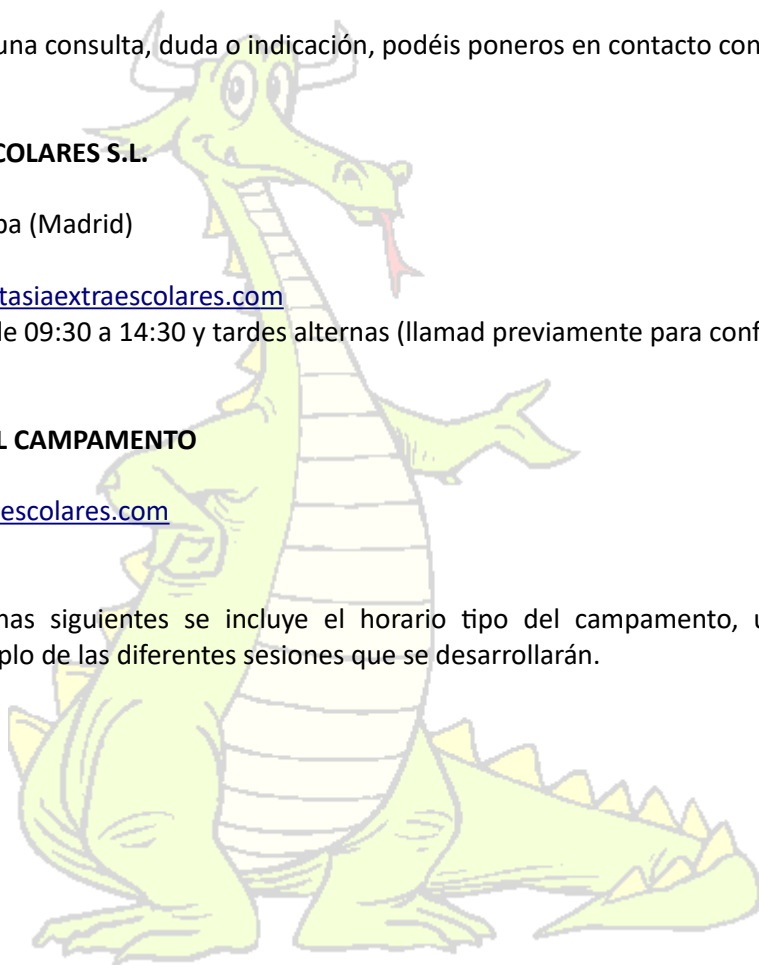
Horario de verano: de 09:30 a 14:30 y tardes alternas (llamad previamente para confirmar).

**COORDINACIÓN DEL CAMPAMENTO**

660 925 072

[pinto@fantasiaextraescolares.com](mailto:pinto@fantasiaextraescolares.com)

En las páginas siguientes se incluye el horario tipo del campamento, una descripción de las temáticas y un ejemplo de las diferentes sesiones que se desarrollarán.



**DÍA TIPO DEL CAMPAMENTO\***

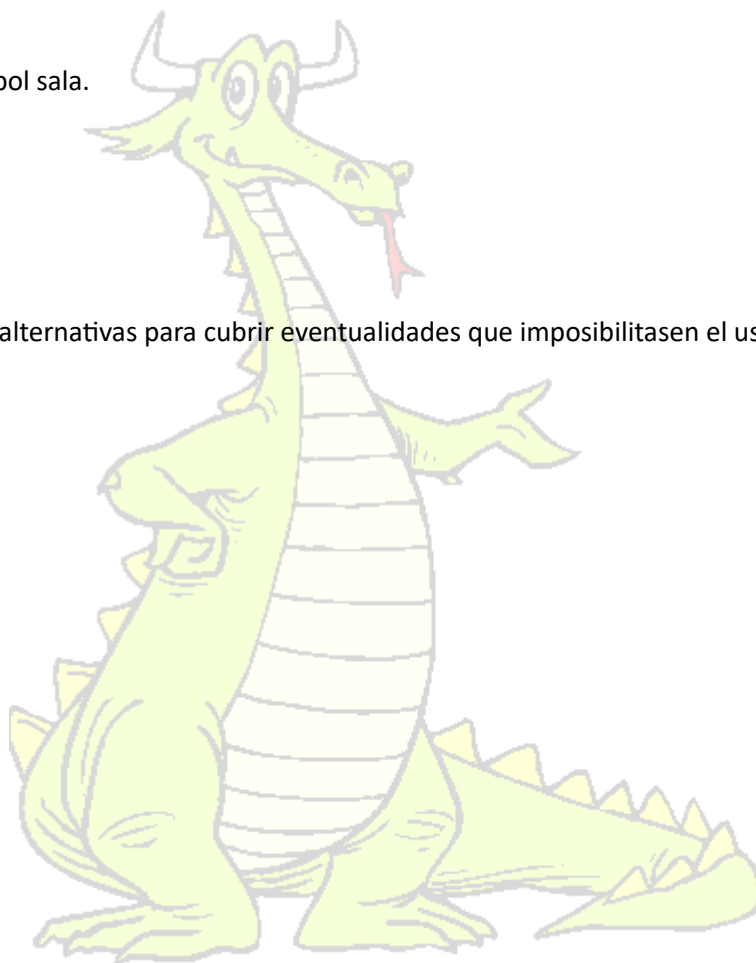
HORA	SESIÓN X
07:30 09:00	HORARIO AMPLIADO DE ENTRADA + SERVICIO DE COMEDOR + Ludoteca
09:00	ENTRADA DE PARTICIPANTES
09:00 09:30	Asamblea y animación
09:30 11:00	Actividad física/deportiva I
11:00 12:00	ALMUERZO Y RECREO
12:00 13:30	Actividad física/deportiva II
13:30	PRIMERA SALIDA DE PARTICIPANTES
13:30 15:00	SERVICIO DE COMEDOR + Ludoteca
15:00 17:00	Rincón, rincón + SALIDAS PROGRESIVAS
17:00	SALIDA DE PARTICIPANTES

Ludoteca:	Tiempo de juego previo al inicio de las actividades principales o durante el tiempo del servicio de comedor.
Asamblea y animación:	Introducción y animación diarias sobre las actividades del día.
Actividad física/deportiva:	Actividades físicas, deportivas y/o de trabajo en equipo para dar lo mejor.
Rincón, rincón	A recrearse: libertad de elección y actuación bajo dirección flexible.
Salida o excursión:	Salida del centro (excursiones, piscina...).
Actividades o eventos especiales:	Actividades diferentes a la rutina habitual del campamento.

\*Los horarios, actividades y planificación pueden verse modificados por circunstancias y/o necesidades del servicio.

Entre las diferentes disciplinas, deportes y actividades que se practicarán en el campamento deportivo están:

- Artes marciales.
- Atletismo.
- Bádminton.
- Baile.
- Baloncesto.
- Béisbol.
- Floorball.
- Pádel.
- Fútbol y fútbol sala.
- Kin-Ball.
- Patinaje.
- Rugby.
- Voleibol.
- Excursiones.
- Piscina.
- Actividades alternativas para cubrir eventualidades que imposibilitasen el uso de los espacios.





FANTASÍA  
EXTRAESCOLARES  
Educación, ocio y  
tiempo libre

**CAMPAMENTO URBANO  
JUNIO Y JULIO 2022  
PABELLÓN PRÍNCIPE DE ASTURIAS**



**FANTASÍA EXTRAESCOLARES S.L.**  
Calle Malaquita 1, 28400 Collado Villalba (Madrid)  
Tel. 918 496 345  
[administracion@fantasiaextraescolares.com](mailto:administracion@fantasiaextraescolares.com)